

DECR. 041/2020 - ARCHIVO EXPEDIENTE 051-D-2018.-

Publicado el 10 junio, 2020

El Expediente N° 051-D-2018 iniciado por nota de vecinos frentistas de calle Haití entre calles Hilario Lagos y Alfonsina Storni; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan las obras de cordón cuneta y ampliación de la red de efluentes cloacales;

QUE la obra ya se encuentra contemplada por Ordenanza que reglamenta la obra de cordón cuneta;

QUE la Secretaría de Obras Públicas sugiere a fojas 15 del presente Expediente, incorporar a la Etapa N° 98 la calle Haití entre calles Salaberry y Alfonsina Storni;

QUE la mencionada arteria fue incorporada por Ordenanza N° 129/2018;

QUE en cuanto a la obra de extensión de la red de efluentes cloacales, técnicamente no es factible en la actualidad, encontrándose la elaboración de un estudio;

QUE en este sentido no se encuentran motivos para que el presente Expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes del Cuerpo, enviándose el mismo al Archivo;

QUE el mismo puede ser desarchivado en tanto se le agreguen actuaciones que así lo permitan;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 051-D-2018, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Junio del año dos mil veinte.-

-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Extraordinaria de fecha 21 de Marzo de 2018 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2020.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Junio de 2020.-